

## Historia del Real Seminario Conciliar

Es justo y necesario identificar al edificio con el nombre de Real Seminario Conciliar de la Diócesis de Santa Marta, cuya recuperación es además un homenaje a la una ciudad que se identificó como realista hasta los últimos días de existencia del gobierno español en estas tierras. La recuperación arquitectónica del edificio y su nombre está sintonizada con la política de rescate de nuestro patrimonio y por ende de nuestra identidad cultural.

El antiguo edificio del Seminario Conciliar está ubicado en el corazón del Centro Histórico de Santa Marta, esquina de la Calle Grande (Calle 17) con el Callejón del Seminario (Carrera 2ª), por donde históricamente se encausaba las "avenidas" o crecientes del río Manzanares en época invernal; con un área construida de 1.586 M2 repartido en dos pisos. Este edificio es una de las pocas obras de importancia heredada por la ciudad durante la dominación española, construido a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX cuando las horas del gobierno monárquico español estaban contadas. Fue declarado Monumento Nacional de Colombia.

Hacia el lindero oeste o su parte posterior existió la iglesia y convento de Santo Domingo destruido por el terremoto de 1834, hoy en su sitio se levanta el Palacio Tayrona, sede de la Gobernación del Magdalena. La historia de su construcción está muy ligada a la obra de la Catedral por los enfrentamientos entre obispos y gobernadores, las continuas cartas al monarca repletas de quejas de ambas partes y los intereses o afanes personales que abrigaban el apadrinamiento de ambas edificaciones.

La historia de su ocupación ha estado vinculada con el uso educacional desde su construcción, excepto las ocasiones que sirvió de Palacio de Gobierno en la segunda mitad del siglo XIX y sede de la Corporación Nacional de Turismo, Seccional Magdalena en el último cuarto del siglo XX, cuando esta entidad lo recuperó al cederlo en concesión de parte de la Gobernación del Magdalena.

No obstante de constituirse en el único ejemplo de la arquitectura religiosa educacional de época hispana existente en la ciudad, con una tipología arquitectónica excepcional en el marco del patrimonio inmueble de Santa Marta, no ha sido valorado. Más bien ha permanecido en un anonimato bautizado con nombres que no les corresponden, como "Casa de la Cultura" o "Claustro San Juan Nepomuceno", que refleja el poco interés o la indiferencia de los samarios por la historia de su ciudad. Esto puede obedecer a la vieja filosofía respecto a las obras de arquitectura –afortunadamente revalorada-, cuya importancia radicaba si en el inmueble habitó o pernotó algún prócer de la independencia o si fue residencia de algún oportunista español venido a más en tierras americanas.

La poca actividad educativa en la ciudad durante el siglo XVII despertó el interés por parte de las compañías religiosas a plantearse iniciativas en torno a esta temática, y es así como surgen las dos primeras iniciativas por institucionalizar la educación en Santa Marta, curiosamente se promueven después del cruel ataque incendiario por parte del Pirata inglés William Goodson en 1655, que deja la ciudad en completa ruina y se presenta el primer proceso de emigración de sus residentes a otros lugares más seguros.

La primera iniciativa para constituir una escuela fue por parte del obispo Francisco de la Trinidad y Arrieta (1662-1665) de la Orden de Predicadores en el año de 1662, para ello le propuso al monarca Felipe IV (1621-1665): "una cátedra de

gramática para que los hijos de los vecinos la aprendiesen". Sin embargo, no tuvo eco entre los convocados.

Años más tarde surge la segunda iniciativa, El obispo Lucas Fernández de Piedrahita (1669-1677) quien se interesó por materializar un edificio que albergara un Seminario y de esta forma luchar contra el analfabetismo que postraba la provincia decidió comprarle un lote al gobernador de la provincia Don Juan de Mendoza en 1671 por un valor de \$30 pesos, según el avalúo en aquel momento de este bien, dando inicio con ello al Seminario de San Juan Nepomuceno, es importante recordar que la ciudad no se sobreponía aún del ataque referido, no había iglesia, ni casa episcopal y el pánico escénico persistía entre sus habitantes. Sin embargo, este proyecto no tuvo los recursos para seguir adelante con los trabajos iniciados y el local quedó desde ese momento como un colegio, más adelante, ya en 1725, fue ocupado por los señores obispos hasta 1744, continuando su labor como colegio. Al año siguiente fue construida la casa Episcopal.

El Doctor Ernesto Restrepo Tirado, cónsul de Colombia en Sevilla en el año de 1925, dice: "El obispo Piedrahita había querido fundar un seminario en Santa Marta, y para efecto había hecho construir una casa pequeña que era la que habitaba su señoría Vitore Velasco en 1690, quien no pudo continuar su obra porque en la ciudad no había casa adecuada, ni renta para mantener el establecimiento, pues apenas contaba con unos doces vecinos de todos los colores".

El Obispo Agustín Camacho insistía en 1771 sobre la necesidad que tenía la provincia de Santa Marta la construcción de un seminario, porque había escasez en la iglesia de curas, prebendados y capellanes, pero nada se logró con esta iniciativa. El obispo con la ayuda de la comunidad empezó a levantar la edificación, pero por falta de recursos se vio forzado a suspender la obra y de paso trunca el proyecto educativo. El inconcluso colegio le sirvió de depósito o bodega para acopiar las maderas, ladrillos, piedras y cal necesarios para reedificar la Catedral construida por su antecesor obispo Sebastián de Ocando (1575-1623). Luego la construcción que durante un tiempo recibió el nombre de colegio, fue habilitada como Palacio Episcopal en el primer cuarto del siglo XVIII.

Ya para el año de 1787 cuando el obispo Francisco Navarro trató de seguir la construcción del Seminario con ayuda oficial, el gobernador Astigárraga se opuso a través de una cédula Real ordenando que no se reanudaran los trabajos del seminario hasta tanto no se terminara la catedral, que conocemos hoy en día.

Los planos del seminario fueron levantados en 1.793 por don Antonio de marchante para terminar la construcción iniciada antes, en 1.789 el obispo Anselmo José de Praga Márquez, quien puso todo su empeño en sacar la obra iniciada, escribió al Virrey Don Antonio Palier para solicitarle su ayuda, pues la casa donde funcionaba el seminario mantenía construidas sino unas piezas en la planta baja, en cuyo claustro provisionales encontró 8 estudiantes que el aumento al doble a costa de su bolsillo. La casa se componía de tres pequeñas salas bajas, un cuarto y una cocina. No se dictaban mas clases que una de latín a cargo de los dominicanos, con 20 Alumnos y otra de teología y Moral, a la que solo concurrían 3 familiares, las de canto eclesiástico con la asistencia obligada de todos los pensionados al servicio de la catedral.

La gestión del edificio se produce durante el renacimiento urbano de Santa Marta bajo el reinado de los monarcas españoles Carlos III (1758-1788) y Carlos IV (1788-1808), cuyo mayor momento se vivió en los treinta años comprendidos entre 1778 y 1808. Es la época de las construcciones de obras militares como los

refuerzos a los fuertes de San Fernando, San Antonio e isla del Morro, triangulo defensivo del puerto en las postrimerías del siglo XVIII y la construcción del Cuartel de Infantería. Además de las obras religiosas como la Catedral Basílica Menor, el Seminario Conciliar y más adelante la construcción del Cementerio San Miguel, que fueron las últimas obras realizadas por la corona española en Santa Marta.

Pero la materialización de este edificio fue difícil por todos los inconvenientes que se presentaron, como en todo tipo de obra realizada por la Corona española ya sea religiosa, militar o civil, aquellos que hoy día se presentan como la falta de recursos, el incumplimiento de los contratistas, mala calidad de los materiales o problemas con la mano de obra. Otro factor que retrasaba un proyecto era el proceso de la aprobación de los planos y el presupuesto de su construcción. No obstante el edificio fue inaugurado el 30 de mayo de 1810 (día de San Fernando), se realizaron los actos solemnes y honoríficos que se requerían frente la puerta del seminario pero la fecha oficial de la terminación de la obra fue el 4 de enero de 1811, según el testimonio sentado en una comunicación del 2 de febrero del mismo año firmado por el vicario capitular Plácido Hernández Domínguez.